



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcd.malargue.gov.ar



RESOLUCION N° 276/2.020

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.820-HC-022-2.020.Bloque Frente Cambia Mendoza.
Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Departamental la participación de la Dra. Lorena Itatí Ibañez, en la formulación de un fármaco vinculado al tratamiento del COVID-19.

Actualmente se desempeña como investigadora del CONICET, donde académicamente su disciplina científica es la Bioquímica y Biología Molecular, siendo su especialidad la Nanotecnología, antivirales, vacunas, virología y biología molecular.

y,

CONSIDERANDO: Que la Investigadora de reconocimiento internacional, es oriunda de nuestra ciudad, puntualmente del Paraje de Ranquil Norte, donde nació, realizó sus estudios primarios junto a sus hermanos y su nivel medio en la Escuela Técnica Industrial y Minera, con excelentes rendimientos académicos.

Que en la Provincia de San Luis continuo con sus estudios universitarios, en la cual obtuvo su título en Farmacia y Biología Molecular y posteriormente adquirió su Doctorado, en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires.

Que su nombre se debe a la devoción de su mamá por la Virgen de Itatí.

Que es hija de Florín Ibañez y Ema Vázquez, reconocidos malargüinos, por su labor comunitaria y social, ambos empleados públicos, quienes sacrificadamente permitieron que sus cuatros hijos alcanzaran cada uno ser profesionales y personas de bien

Que es hermana del Dr. Damián Ibañez, Bioquímico de nuestro departamento; Claudia Jaquelina Ibañez, de vocación religiosa y Marcela Elizabeth Ibañez, Microbióloga, quien actualmente trabaja como tal, en el Hospital Vélez Sarsfield de Capital, en la Ciudad de Buenos Aires.

Que Itatí Ibañez, Bióloga molecular e investigadora adjunta del Conicet, de 42 años, trabaja desde 2014 en el Instituto de Ciencia y Tecnología “Dr. César Milstein”, se especializa en virología molecular y dentro de ese campo, en nanotecnología antiviral.

Que desde el inicio de la pandemia, explora una muy pequeña parte del coronavirus –de esas investigaciones, en apariencia fragmentarias, está hecha la ciencia básica, que ofrece luego soluciones mucho más profundas–, pero cuya comprensión podría ser vital para neutralizarlo.

Que la Doctora Ibañez forma parte del equipo liderado por el Doctor Osvaldo Uchitel, Investigador del CONICET en el Instituto de Fisiología, Biología Molecular y Neurociencias de la Universidad de Buenos Aires, quien cuenta con amplia experiencia en el estudio del sistema



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcd.malargue.gov.ar



nervioso. También participa el Doctor Juan Manuel Figueroa, responsable de la Sección de Neumonología Infantil del Hospital Clínicas y la Doctora Diana Jerusalinsky, Investigadora del CONICET en el Instituto de Biología Celular y Neurociencia “Profesor Eduardo de Robertis” de la UBA. Que este equipo probará un spray nasal, que consiste en una solución que contiene carragenina, una proteína, la cual actúa inhibiendo la interacción de partículas virales y las células blanco, previniendo la penetración de los virus a las células huésped y atrapando las partículas virales que son liberadas por las células infectadas. El spray conteniendo carragenina tiene actividad contra virus respiratorios, incluyendo los coronavirus más comunes que causan resfríos que ya circulaban previamente en la población.

Que la Dra. Itatí Ibáñez, es una de las decenas de biólogos, virólogos, genetistas argentinos que buscan, en medio de la cuarentena, una respuesta al Covid-19. Su trabajo forma parte de un consorcio de instituciones, que integran, entre otras, el Instituto de Biociencias, Biotecnología y Biología Traslacional –IB3 Exactas UBA–, el Milstein, la UTN y el INTA.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Departamental, Social, Tecnológico y Educativo, el desempeño y participación en la formulación de un fármaco vinculado al Tratamiento de la Infección Viral COVID19, a la profesional Ibáñez Lorena Itatí, Doctora y Licenciada en Biología Molecular, Farmacéutica Nacional y especialista en Química Ambiental.

ARTÍCULO 2º: Realizar el correspondiente reconocimiento a la Dra. Itatí Lorena Ibáñez por su trayectoria profesional en el Área de la Nanotecnología, antivirales, vacunas, virología y biología molecular y su basta participación a nivel Nacional e Internacional en Congresos y Reuniones Científicas.

ARTÍCULO 3º: Articular bajo este contexto de Pandemia la modalidad de entrega del reconocimiento a la Dra. Itatí Lorena Ibáñez, considerando que su residencia es en la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 4º: Considerar que, al momento de llevar a cabo este emblemático acto hacia una digna profesional malargüina, sus padres, los Sres. Florín Ibáñez, y Ema Vázquez, tengan la posibilidad de estar presentes, siendo una forma de revalorizar su sacrificio y orgullo del profesionalismo de sus hijos.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcd.malargue.gov.ar



DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A UN DÍA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

Blanca Carolina Páez

Secretaria

Oswaldo Martín Palma

Presidente

